IX INFORME DE SEGUIMIENTO SENTENCIA T-622 DE 2016

Sobre la gestión cumplida durante el segundo semestre de 2021



Foto: Arte en la Yesca. Comité de Seguimiento 2022

Bogotá, D.C., junio de 2022

Atrato[5], el mismo consiste en dar cuenta de i) las sesiones de la Comisión de Guardianes, ii) las acciones autónomas del Cuerpo Colegiado de Guardianes Comunitarios y iii) compendio de realizaciones lideradas por el MADS en su rol de Guardián del Gobierno para el río Atrato. En este mismo orden y a continuación, se presenta y analiza esta gestión reportada.

2.1.1.1. Funcionamiento de la Comisión

Entre los meses de julio y diciembre de 2021, la Comisión de Guardianes del Río Atrato realizó dos sesiones ordinarias (Décimo Tercera y Décimo Cuarta), de forma presencial y virtual para participantes remotos, encontrándose que, si bien mantuvo su funcionamiento periódico, entre una y otra reunión mediaron tres meses y medio (ver Tabla 1. Sesiones de la Comisión de Guardianes del Río Atrato en el segundo semestre de 2021). Con este comportamiento y teniendo en cuenta que durante el primer semestre se llevó a cabo la Décimo Segunda Sesión el 18 de febrero, nota este Comité que, en suma, durante el año 2021 la Comisión de Guardianes sólo tuvo dos de las seis sesiones, que conforme a su reglamento debió realizar con una periodicidad bimestral; entre las causas reportadas figuran la alteración de la normalidad en el MADS por afectaciones a la salud de directivos llamados a coordinar y presidir las reuniones por padecimientos del Covid- 19 y otras contingencias.

Tabla 1. Sesiones de la Comisión de Guardianes del Río Atrato en el segundo semestre de 2021

Sesión	Fecha y Lugar	Temas abordados
Décima Tercera[6]	14/08/ 2021 municipio de Quibdó	• Seguimiento a compromisos adquiridos por la Comisión en sesiones previas. • Conocimiento de informes de gestión sobre el cumplimiento de las órdenes de la Sentencia rendidos por el Cuerpo Colegiado y las entidades públicas partícipes: Ministerios de Ambiente, Agricultura, Defensa y Salud, las corporaciones de Urabá y Chocó, las gobernaciones de Antioquia y Chocó, los institutos de investigación Humboldt y del Pacífico, las alcaldías de Quibdó y Río Quito y la Universidad de Antioquia. • Presentación y solicitud de apoyo a dos proyectos gestionados por el Cuerpo Colegiado de Guardianes Comunitarios: Atrato Fest 2021 y promoción de líderes interétnicos juveniles del río Atrato. • Consideración de las observaciones contenidas en el VII Informe de Seguimiento por parte del Comité y llamado del Procurador Judicial 34, sobre impactos de la minería legal e ilegal en el municipio de Carmen de Atrato. • Aprobación del Plan de Acción 2021 de la propia comisión previamente construido en mesa de trabajo por sus partes.
Décima Cuarta7	26/11/ 2021, municipio de Atrato, Corregimiento de Doña Josefa, Sede IIAP	• Seguimiento a compromisos adquiridos por la Comisión en sesiones previas. • Presentación de los principales avances en la gestión del plan de acción de la orden Quinta, a través de los proyectos en ejecución sobre protocolo de remediación del río Quito y el Diseño de la Estrategia de Rehabilitación y/o Restauración Ecológica de la Cuenca del Atrato. • que durante el año 2021 se tuvieron en el cumplimiento de las órdenes a cargo d MADS y Desarrollo Sostenible. • Adopción del Plan de Acción de la orden Séptima, tras su proceso de construcción colectiva con el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. IX Informe de Avance de la Gestión. Marzo de 2022.

Aun así, en este seguimiento se observa que el conjunto de las actuaciones del MADS y del Cuerpo Colegiado de Guardianes del Atrato, más allá de las simples sesiones de la Comisión, propendieron durante la anualidad por avanzar en la comunicación, coordinación, planeación operativa, trabajo conjunto en el territorio y en suma, por la construcción de confianza entre sí

[5] Se anota que en la tabla de contenido no aparece este numeral, pero sí en el cuerpo del documento entre las páginas 9 y 20.

[6] Reunión copresidida por el señor viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Dr. Juan Nicolás Galarza Sánchez y la señora Guardiana por la Mesa Ambiental y Social del Carmen de Atrato, licenciada Alicia María Villegas.

[7] Reunión copresidida por el señor ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dr. Carlos Eduardo Correa y el señor Guardián por Cocomacia, doctor Alexander Rodríguez Mena.